H

ace poco se anunció que *EY* adquirió a *Luminance*. Esta operación satisface dos objetivos. De un lado el fortalecimiento de la firma de auditoría en la prestación de servicios legales y, de otro, una mayor incorporación de Inteligencia Artificial en la prestación de sus servicios. En efecto, [*Luminace*](https://www.luminance.com/) se anuncia como *The artificial intelligence platform for the legal profession.* Así, por ejemplo, “*Luminance identifies similarities, differences and anomalies at all levels of the review, meaning legal teams have more confidence than ever in their recommendations in order to compete in a changing market*.” “*Luminance assists in-house teams with the growing demands of digitalisation, sweeping global regulatory change and stretched resources. Lawyers can identify exposure, focus their outsourcing and save significant time and resources for their organisation.*”. Hoy en día la empresa ofrece herramientas para *Diligence, Compliance Advisory, Compliance In-House, Discovery y Property*.

Como es notorio, son varias las disciplinas que tienen que ver con toda empresa, como la sicología, la economía, la administración, la contabilidad, la computación, el derecho, la logística. En nuestro medio se exige a los contadores ser “toderos”, es decir, tener amplios conocimientos sobre esas diferentes disciplinas, lo que está reflejado en los planes de estudios. Sin embargo, habría que evaluar si la profundidad y solidez del aprendizaje es el que se necesita.

Ahora bien: cada disciplina está lejos de operar sola, como en un laboratorio en el cual se simulen condiciones especiales. En la realidad, el resultado de la concurrencia es una complejidad. Al dejar obrar a todas, se llega a posiciones que no corresponden a ninguna. Por eso algunos hablan de las ciencias empresariales, afirmando que hay que reconocer la particular forma de pensar y obrar de los empresarios.

Desde hace mucho tiempo, las principales firmas de auditoría están desarrollando herramientas computacionales para auxiliar a los empresarios en su funcionamiento. Hoy muchas empresas solo pueden operar utilizando computadores. La clave de los desarrollos de las firmas es que asumen las operaciones tal cual lo harían los empresarios.

Entre las muchas cosas que están cambiando debido a la tecnología se encuentra el Derecho. Este se ha visto obligado a ocuparse de las nuevas formas de obrar. Hoy existen muchas normas sobre los documentos y servicios electrónicos. En la actualidad, así como existen empresas totalmente manuales, ya hay otras totalmente electrónicas.

Hace poco, [IBM](https://www.research.ibm.com/ibm-q/) anunció la disponibilidad comercial de un computador quántico. “*IBM Q is an industry first initiative to build universal quantum computers for business and science. Our cross-disciplinary team is developing scalable quantum systems, and potential applications for the technology we make available today.*”. Las actuales máquinas se considerarán obsoletas. Pensar que en Colombia no hemos empezado a formar en tecnología.

*Hernando Bermúdez Gómez*